JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

Acta No.09/2021.

08 DE JULIO DE 2021
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Tercer Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2021 de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las **2:00** horas del día **jueves 08 de julio de dos mil veintiuno**, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en Centenario No.226, para llevar a cabo la **tercera** Reunión de Sesión Extraordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luís Potosí, y los propios del Reglamento Interno del Organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollará conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha **07 de julio de 2021** y que a continuación se desglosa:

Orden del Día

1. **Lista de asistencia.**
2. **Instalación legal de la sesión.**
3. **Aprobación del orden del día.**
4. **Solicitud de Modificación del Programa de Obra Anual**
5. **Solicitud de Transferencias al Presupuesto de Egresos.**
6. **Clausura de la Sesión.**

Para el Desahogo del *Primer* punto del orden del Día, Lista de asistencia.

El Secretario de la Junta de Gobierno toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.

1.- **LIC. Saúl Moreno Martínez. -**Presidente de la Junta de Gobierno.
2.- **Ing. María Ángeles García Martínez**.-Regidora de Agua Potable y Saneamiento.
3.- **M.P.S. Fernando Cervantes Rivera**.-Presidente del Consejo Consultivo.
4.- **Ing. Amb. Alan Lugo Pérez**.-1er. Vocal del Consejo Consultivo.
5.- **M.T.G.A. Juan Carlos Díaz Rivera**.- 2do. Vocal del Consejo Consultivo.
6.- **C.P. Arturo Castro Altamirano**.-Contralor Municipal
7.- **C.P. Gildardo Moreno Hernández**.- Secretario de la Junta de Gobierno

RIOVERDE, S.L.P., CENTENARIO No. 226, TELS. (01)487 106 01 49, 872 212, 872 2939, C.P. 79610 sasar_direccion@hotmail.com

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

Para el Desahogo del *Segundo punto* del Orden del Día, Instalación legal de la Sesión.

El **C.P. Gildardo Moreno Hernández**, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al **LIC. Saúl Moreno Martínez**, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, que tenga a bien declarar la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que siendo las 14:31 horas se declara válida la sesión y todos **los acuerdos que en ella se tomen serán válidos**.

Para el desahogo del *Tercer punto* del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día.

El C.P. Gildardo Moreno Hernández, Secretario de la Junta de Gobierno, procede a dar lectura al orden del día y solicita la aprobación del mismo a los integrantes de la Junta de Gobierno. Se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del Cuarto *punto* del Orden del Día, Solicitud de Modificación del Programa de Obra Anual.

El C.P. Gildardo Moreno Hernández toma la palabra y comenta a los presentes que una vez analizado con el Gerente Operativo y demás equipo de trabajo presentan modificaciones al programa de obra esto para el beneficio de la ciudadanía siendo las siguientes:

- Rehabilitación de Drenaje Sanitario en calle Escandón de Reyes a Gama, se modifica a Escandón de calle Mollinedo a Gama, donde el techo financiero era de $1,000,000.00, se incrementó la cantidad de $450,000.00 por lo que quedaría un total de $1,450,000.00 para esta rehabilitación.
- Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Galeana de Guerrero a Escandón, se modifica a calle Galeana de 5 de Mayo a Iturbide. El techo financiero queda similar puesto que solo se recorre una cuadra.
- Después de varios reportes de usuarios que presentaron problemas en sus instalaciones sanitarias se decidió que, con recursos propios del Organismo Operador, realizar la obra de Rehabilitación del drenaje sanitario en calle Héroes Potosinos de Juárez a Victoria. Agregando $700,000.00 a aproximadamente al techo financiero esto por imprevisto que pudiera causar debido que la zona es arenosa.

Expone el Secretario de la Junta el C.P. Gildardo Moreno Hernández que estas modificaciones representaran un cambio muy significativo, son obras que no están en el Programa de Obra pero se requieren realizar con urgencia. Por lo que somete a consideración de los presentes autorizar las modificaciones antes expuestas. Por unanimidad de los presentes queda aprobado el punto numero cuatro Modificación del POA 2021.

Para el desahogo del *Quinto punto del Orden del Día.* -Solicitud de Transferencias al Presupuesto de Egresos.

En el desahogo de este punto, el **C.P. Gildardo Moreno Hernández**, Secretario de la Junta de Gobierno, expone la solicitud para hacer transferencia entre cuentas al Presupuesto de egresos como a continuación se muestra:

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

Cuenta	Nombre	Vigente	Aumento (Disminución)	Modificado
1411	Aportaciones de seguridad social	1,250,000.00	-1,250,000.00	-
1412	Aportaciones al fondo de vivienda	800,000.00	-800,000.00	-
1413	Aportaciones al sistema de retiro	800,000.00	-800,000.00	-
1521	Indemnizaciones y liquidaciones por retiro	200,000.00	1,750,000.00	1,950,000.00
4521	Jubilaciones	1,440,000.00	400,000.00	1,840,000.00
3923	Derechos de descargas	450,000.00	-450,000.00	0.00
2492	Tubería de P.V.C. plástico y derivados	1,800,000.00	550,000.00	2,350,000.00
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	100,000.00	-50,000.00	50,000.00
3261	Arrendamiento de maquinaria y otros equipos	150,000.00	-50,000.00	100,000.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	500,000.00	700,000.00	1,200,000.00
	TOTAL		-	

Por lo que comenta lo siguiente: en la primer cuenta Aportaciones de Seguridad Social se disminuye por la cantidad de $1,250,000.00, aportaciones de Fondo de vivienda disminuye $800,000.00, aportaciones al sistema de retiro también disminuye por la cantidad de $800,000.00, en la cuenta de liquidaciones por retiro de aumentara con la cantidad de $200,000.00 quedando en un total de $1,950,000.00, jubilaciones también se aumenta por una cantidad de $400,000.00 dando un total de $1,840,000.00 la partida correspondiente a Derechos de descarga de disminuye por el total de $450,000.00, la cuenta de tubería de PVC se aumentara por la cantidad de $550,000.00 para dar un total de $2,350,000.00, arrendamiento de equipo de transporte disminuye $50,000.00 al igual que arrendamiento de maquinaria y por ultimo un aumento a la cuenta de capital maquinaria y equipo industrial por la cantidad de $700,000.00 dando un total de $1,200,000.00 esta con el fin de considerar se adquirir una nueva grúa. Los integrantes manifiestas algunas dudas y después de resueltas se somete a votación las transferencias antes expuestas, por lo que se procede a votar, resultando por unanimidad de los presente queda aprobado el punto numero cinco de la orden del día.

Para el desahogo del <u>Sexto punto</u> *del Orden del Día:* Clausura de la Sesión.

El Secretario de la Junta de Gobierno, indica al Lic. Saúl Moreno Martínez, Presidente de la Junta de Gobierno, que han sido agotados todos los puntos de la orden del día por lo que lo invita a dar por concluida la presente Sesión Extraordinaria. Por lo que el Lic. Saul Moreno Martínez, siendo las 14:50 horas del día **08 de julio de 2021**, declara válidos los trabajados de esta sesión extraordinaria de junta de gobierno, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

A C U E R D O S

PRIMERO. - Se aprueba modificación del Programa operativo Anual 2021

SEGUNDO. - Se aprueban transferencias entre cuentas al Presupuesto de Egresos 2021

RIOVERDE, S.L.P. CENTENARIO No. 226, TEL (01)487 106 01 49, 872 5212, 872 2939, C.P. 79610 sasar_direccion@hotmail.com

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. SAÚL MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTE SUSTITUTO DE RIOVERDE, S.L.P.
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

ING. MARÍA ÁNGELES GARCIA MARTÍNEZ
REGIDORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

M.P.S. FERNANDO CERVANTES RIVERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO

ING. AMB. ALAN LUGO PÉREZ
1ER. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA
2DO. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

C.P. ARTURO CASTRO ALTAMIRANO
CONTRALOR MUNICIPAL

C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ
SECRETARIO

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE FECHA **08 DE JULIO DE 2021** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).

RIOVERDE, S.L.P., CENTENARIO No. 226, TELS. (01)487 106 01 49, 872 5212, 872 2939, C.P. 79610 sasar_direccion@hotmail.com